



VICEPRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Referencia del Procedimiento: VPRD-DAF-CD-2025-0115

“Insumos comestibles para suplir los diferentes departamentos de la Vicepresidencia de la República ”

1.1 Objeto

Establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de compras, bajo la modalidad de compra por debajo del umbral para el **“Insumos comestibles para suplir los diferentes departamentos de la Vicepresidencia de la República.”**

1.2 Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos.

- El o los Oferentes deberán presentar la propuesta por la totalidad de los bienes y/o servicios de conformidad con los detalles descritos a continuación:

Ficha Técnica.

Ítem	Detalle	Unidad	Cantidad
1	Paquete de café de 1 libra	UD	300
2	Paquete de azúcar blanca de 5 libras	UD	20
3	Paquete de azúcar crema de 5 libras	UD	20
4	Caja de te sacate de limón 25/1	UD	10
5	Caja de te jengibre con limón	UD	10
6	Caja de te frutos rojos 20/1	UD	10
7	Caja de te flor de manzanilla 20/1	UD	10
8	Caja de te menta piperita 20/1	UD	10
9	Caja de te cúrcuma y jengibre 20/1	UD	10
10	Almendras Snacks Tostadas en Seco 1.5oz	UD	30
11	Mezcla de Frutos Secos y Almendras 1.5oz	UD	30
12	Merienda Fruta Clásica + Mezcla de Cola de Nuez 1.5oz	UD	30
13	Mezcla Glaseada de Anacardos con sabor a Vainilla y Granada 1.5oz	UD	30
14	Semillas de cajuil de 1.2 oz (35g)	UD	50
15	Paquete de pistachos 10 oz	UD	30
16	Goma de mascar sin azúcar	UD	30
17	Iced Tea Natural Lemon Flavor 23.6 oz	UD	10
18	Cremora en polvo para café de 2 lb.	UD	26
19	Caja de azúcar de Dieta 100/1	UD	15
20	Mentas de Colores	UD	15
21	Mentas de verdes 90/1	UD	15

1.3 Requerimientos para participar en el proceso

1. Ser Proveedor y Beneficiario del Estado.
2. Toda Propuesta deben ser presentadas atreves del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o cotización físicas sellada y firmada con el ITBIS transparentado.

1.4 Documentación a presentar

1. Registro de proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
4. Debe tener cuenta de Beneficiario (Constancia de Registro de Beneficiario en la Cuenta Única del Tesoro).